



INABIO
Instituto Nacional de **Biodiversidad**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Junio 2025

1. Resumen Ejecutivo

Para la Dirección Ejecutiva del INABIO, así como para todos los funcionarios públicos que forman parte de la institución, es fundamental presentar a la ciudadanía el informe sobre el cumplimiento de las acciones ejecutadas durante el año 2024.

Este documento refleja la identidad institucional del INABIO y detalla las estrategias, acciones e inversiones implementadas durante el año.

Se destacan, en particular, los logros alcanzados en ámbitos clave como el manejo financiero responsable, el fortalecimiento de la infraestructura, el desarrollo de colecciones y del patrimonio científico, así como en la producción científica, la cooperación nacional e internacional, la divulgación del conocimiento, la educación y la capacitación continua, entre otros aspectos relevantes.

Este informe constituye un insumo valioso que evidencia el compromiso institucional con una gestión transparente y con la rendición de cuentas ante la ciudadanía ecuatoriana.

2. Datos Generales

Instituto Nacional de Biodiversidad – INABIO

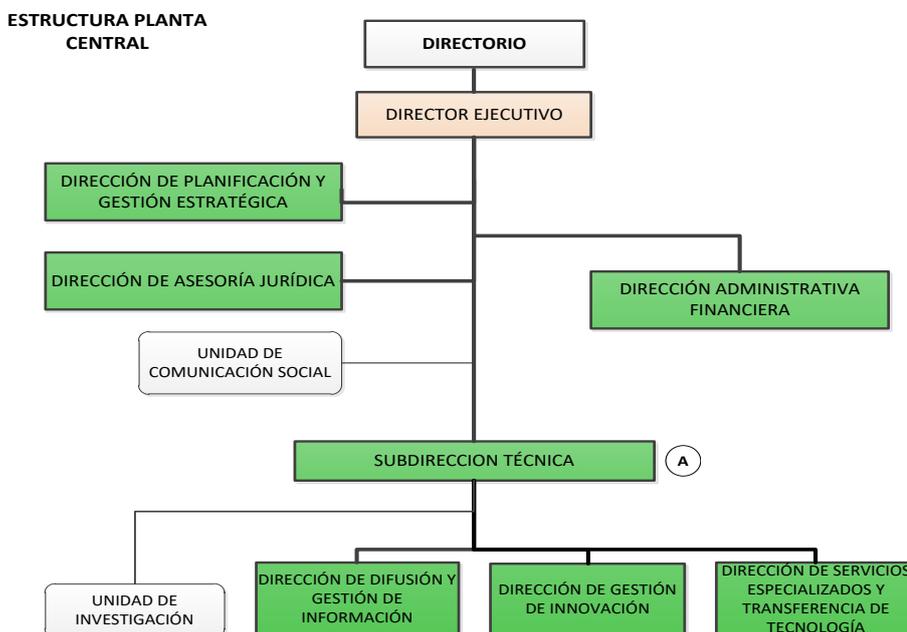
Director Ejecutivo: Diego Javier Inclán Luna, Ph.D.

Dirección: Pje. Rumipamba Nro. 341 y Av. De los Shyris

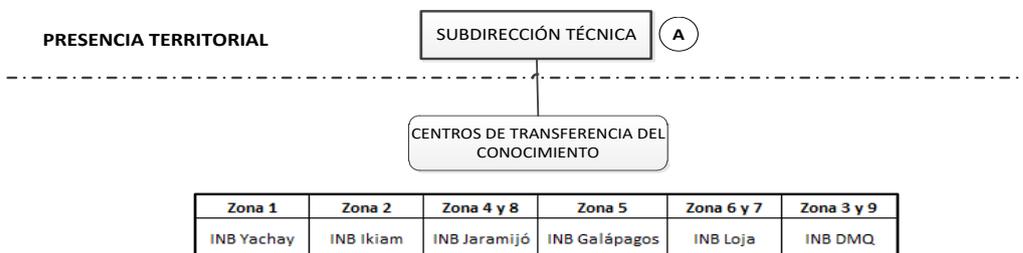
Teléfonos: 022 449-824/825

El Instituto Nacional de Biodiversidad – INABIO tiene el objetivo de planificar, promover, coordinar y ejecutar procesos de investigación relacionados al campo de la biodiversidad, orientados a la conservación y aprovechamiento racional de este recurso y sector estratégico, de acuerdo a las políticas ambientales existentes y la normativa legal aplicable.

La estructura organizacional del Instituto Nacional de Biodiversidad se sustenta en su base legal y direccionamiento estratégico institucional.



RECLASIFICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN
 CREACIÓN



Los Centros de Transferencia del Conocimiento, son oficinas técnicas que no contarán con puestos comprendidos en el Nivel Jerárquico Superior

A La gestión de los Centros de Transferencia del Conocimiento dependerá de la Subdirección Técnica

3. Antecedentes

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025, en el cual se aprueba el Informe jurídico de viabilidad sobre el “Informe Técnico para la modificación del cronograma de rendición de cuentas del período fiscal 2024”; con oficio Nro. MAATE-MAATE-2025-0073-O de 27 de enero de 2025, se solicita remitir la conformación del equipo y la planificación de trabajo para el informe de Rendición de Cuentas 2024.

El INABIO fue creado el 24 de febrero 2014, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 245, adscrito al Ministerio del Ambiente¹, a través de la fusión por absorción del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (MECN) y su división Herbario Nacional (QCNE), integrando el personal, activos y presupuesto de dichas entidades a la estructura del Instituto. El INABIO cuenta con personalidad jurídica de derecho público, con independencia funcional, administrativa, financiera y presupuestaria, con jurisdicción nacional.

El INABIO, en su calidad de Unidad de Administración Financiera (UDAF 302), ha definido, organizado e iniciado el proceso de Rendición de Cuentas del período 2024, con el objetivo de informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

4. Actividades relevantes realizadas y logros/resultados alcanzados

4.1 Subdirección Técnica, Dirección de Gestión de Información y Dirección de Innovación

- **Actividades relevantes realizadas**
- Manejo y gestión de las colecciones científicas, tanto de plantas vasculares, hongos y animales, permitiendo el desarrollo de la investigación básica y aplicada, como herramienta estratégica para la conservación de la biodiversidad.
- Inventarios, estudios y evaluaciones bioecológicas en vacíos de información y/o vacíos de conservación en el territorio continental, permitiendo mejorar el conocimiento del estado de la biodiversidad, especialmente de especies amenazadas, endémicas y de sus hábitats, para el conocimiento de tomadores de decisión y de la sociedad en general.
- Actualización, depuración y digitalización de las colecciones científicas, así como su migración a la Base Nacional de Datos de Biodiversidad (BNDB).
- Apoyo técnico a la implementación de iniciativas nacionales, regionales y globales en beneficio de la gestión y conservación de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos.
- Diseño, inicio, implementación y/o cierre de programas, proyectos y/o estudios de investigación científica y/o monitoreo biológico, así como de convenios u otros acuerdos de cooperación nacional e internacional.
- Servicios especializados en el marco de las competencias del Instituto en beneficio de sus usuarios, tanto internos como externos.
- Difusión y divulgación científica, así como espacios de ciencia ciudadana y educación ambiental, promoviendo la participación de diferentes sectores de

¹ Actual Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

la sociedad para el conocimiento de la biodiversidad local, regional y nacional.

- Principales logros/resultados alcanzados

Investigación, monitoreo y gestión de la biodiversidad

- Se publicó un total de 85 artículos científicos, seis (6) libros y dos (2) guías de campo, que fortalecen la gestión del conocimiento de la biodiversidad, desde la descripción de nuevas especies, el desarrollo de inventarios a nivel provincial (anfibios, reptiles y aves de Guayas; especies emblemáticas de Santo Domingo de los Tsáchilas) y a nivel regional (mamíferos del Corredor Llanganates Sangay, biodiversidad de las cuencas binacionales Mira Mataje), entre otras temáticas como la ecología, comportamiento, genética, conservación.
- 10 funcionarios del área técnica recibieron capacitación fuera del país, destacándose la participación de ocho (8) funcionarios en los cursos brindados por los institutos NIBR & NIE de la República de Corea, así como la invitación realizada del Field Museum de Chicago al investigador del área de ictiología.
- Alrededor de 10 inventarios y estudios efectuados a nivel nacional, destacándose los realizados en herpetofauna y mastofauna al sur-occidente de Imbabura (Reserva Neblina, Manduriacu y Bosque Protector Los Cedros), estudio del mono araña Manabí (Flavio Alfaro, Manabí), estudio del perico de Orcés (occidente de Cañar, Azuay y El Oro), y los estudios de peces y plantas en la región amazónica.
- Hasta el 31 de diciembre, el Herbario Nacional del INABIO registró 269.963 especímenes de plantas vasculares y no vasculares, montados y catalogados incluidos los ejemplares de la colección micológica, mientras que el Museo registró 77.742 especímenes y 6.161 lotes de vertebrados, la colección de invertebrados suma 58.530 especímenes ingresados en la colección seca, y 11.811 lotes a la colección húmeda, ingresados y catalogados.
- Apoyo y ejecución de proyectos enmarcados en el monitoreo de biodiversidad asociada a cadenas de valor y paisajes productivos como la Guayusa (región amazónica), Mortiño (región andina), Paja Toquilla y Cacao (región litoral).
- Asistencia técnica a la Autoridad Ambiental Nacional en el desarrollo de reportes técnicos para la interpretación de la normativa de la Constitución (Artículo 408), delimitación de bosques y vegetación protectora (Daule Peripa), afectación a la biodiversidad por incendios forestales en la ciudad de Quito.

Innovación biotecnológica y gestión de los recursos genéticos

- Fortalecimiento del laboratorio de biotecnología, el cual ha generado en el año más de 1.300 nuevas secuencias de ácidos nucleicos, alcanzado un total de 2.186 secuencias, aumentando el conocimiento de la información molecular de la biodiversidad en el Ecuador.
- El INABIO, en el marco de la Convocatoria para el Fortalecimiento de los Institutos Públicos de Investigación – YuyalPI Edición 2023, fue beneficiado con la evaluación, selección y priorización de la propuesta “*Fortalecimiento del Laboratorio del Banco de Recursos Genéticos del Instituto Nacional de Biodiversidad*” y recibió financiamiento por un monto total de USD 49.636,74, el cual permitió la adquisición de equipos de generación de nitrógeno líquido, recipientes de transporte y crio preservación de material genético.
- En el marco del Proyecto de Cooperación Técnica Bilateral para el “Establecimiento del Banco Nacional de Datos de Recursos Genéticos Corea-Ecuador para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad”, se brindaron tres talleres de capacitación: uno a la Red Nacional de Biocentros sobre Estrategias de Promoción de la Red y Divulgación Popular de la Ciencia, y dos talleres (uno a investigadores de IKIAM y otro a investigadores de la ESPE) sobre secuenciación Nanopore.

Educación ambiental y ciencia ciudadana

- Ejecución del Proyecto “Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)”, implementando infraestructura verde y otras mejores prácticas ambientales en las 13 instituciones educativas beneficiarias, incorporando además eventos de ciencia participativa y talleres de equidad de género.
- El INABIO ha impulsado proyectos de educación ambiental, como el “Desafío Naturalista Estudiantil: Vive Nuestra Biodiversidad 2024”, que involucró a estudiantes de diversas provincias en actividades de observación y registro de especies utilizando la aplicación iNaturalistEC. Estas iniciativas fomentan la participación ciudadana en la conservación de la biodiversidad.
- Participación del INABIO en el City Nature Challenge 2024 y apoyo a su realización en la ciudad de Quito (Desafío Naturaleza Urbana 2024), aportando con más de 12.496 registros de 1.956 especies al portal iNaturalist Ecuador.

Cooperación y fortalecimiento institucional

- Suscripción de 13 instrumentos legales de cooperación institucional (convenios, acuerdos, memorando de entendimiento) con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, mismas que fortalecen las capacidades técnicas del Instituto.
- Adhesión a la Red BioAmazonía para la investigación e innovación sobre la biodiversidad (impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo BID) y

la Red Global de científicos para proteger la biodiversidad de América Latina y el Caribe (impulsada por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe CAF).

- Apoyo técnico y científico a la Autoridad Ambiental Nacional como autoridad líder de la delegación nacional en la Conferencia de las Partes COP16 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) realizado en la ciudad de Cali, Colombia, participando en diferentes eventos paralelos, así como el desarrollo de un ciclo de conferencias que abordaron temáticas como “Guardianes del Planeta Educando para la Sostenibilidad”, “Biodiversidad en Manos de Todos” y “Detecta, Conecta y Conserva, el Poder del Monitoreo de Biodiversidad”.
- Finalización del Programa de Apoyo a la Transición de la Naturaleza (NTSP por sus siglas en inglés), el cual se basa en las recomendaciones de la Revisión Dasgupta, y tiene como objetivo apoyar al Ecuador y otros países, a desarrollar y adoptar acciones específicas para integrar sus economías en la naturaleza.
- El índice de satisfacción de la calidad de los servicios brindados por el INABIO (salas de exhibición y museo itinerante) medida en base a las encuestas levantadas alcanzó el 92,9%.

4.2 Dirección Administrativa Financiera

- **Actividades relevantes realizadas**

- En el transcurso del ejercicio fiscal 2024, la ejecución del presupuesto se enmarcó en los objetivos y políticas definidos por el INABIO, establecidos como referente para la elaboración de la Proforma Presupuestaria para el año 2024.
- El presupuesto del gasto ejecutado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, registra un monto devengado de USD. 1.201.865.59 equivalente a un 98.71% de ejecución, en fuente 001 Recursos fiscales, en los programas 001 “Administración Central” y 55 “Conservación y Utilización Sustentable de la Biodiversidad”.
- El presupuesto de los convenios con entidades internacionales, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Empresas Públicas, Empresas Privadas, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2024, presenta un devengado de USD. 97.542.10, que corresponde al 60.45% de ejecución.
- Se refleja un cumplimiento 94.23% de ejecución del presupuesto total, del 1 de enero al 31 de diciembre, incluidas la fuente 001 (Recursos fiscales) y fuente 701 (Asistencia técnica y donaciones).
- Con respecto al presupuesto con fuente de financiamiento 002 por acceso a las Salas de Exhibición, se recaudó de enero a diciembre, un monto de USD. 3.363,85 por visitas, dicho presupuesto pasó a ser parte del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Principales logros/resultados alcanzados

- Se logró un incremento presupuestario por \$20.500,00 en junio de 2024, con el objetivo de gestionar algunas necesidades no cubiertas del Instituto Nacional de Biodiversidad, como completar la contratación de servicio de seguridad y vigilancia y realizar mantenimiento de desperfectos en las instalaciones del INABIO.
- Se logró prorrogar seis contratos bajo la modalidad de Servicios Ocasionales para el año fiscal 2024:
 - 2 Analistas de Promoción y Difusión 1.
 - 1 Analista de Servicios Especializados y Transferencia de Tecnología 1.
 - 1 Analista de Compras Públicas 1.
 - 1 Analista de Gestión de Innovación 2.
 - 1 Experto de Transferencia de Conocimiento.
- Se logró crear dos puestos bajo la modalidad de Nombramiento de Libre Remoción (Nivel Jerárquico Superior 2) para el puesto de Director/a de Difusión y Gestión de información y (Nivel Jerárquico Superior 2) para el puesto de Director/a de Gestión de Innovación.

4.3 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

- Actividades relevantes realizadas

- Seguimiento y evaluación de la planificación estratégica y operativa, al cumplimiento de metas e indicadores del Instituto.
- Documentación de procesos sustantivos y adjetivos para el fortalecimiento institucional.

- Principales logros/resultados alcanzados

- Cumplimiento en la presentación de informes semestrales y anuales de satisfacción de usuario, priorización de procesos y simplificación de trámites; documentación remitida tanto al Ministerio de Trabajo (MDT) como al Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL).
- Cumplimiento del reporte trimestral de seguimiento de la planificación institucional en la plataforma SIPeIP.
- Ingreso y evaluación de la información ingresada a la plataforma de Datos Abiertos del MINTEL.
- Elaboración y aprobación de seis procedimientos institucionales (manuales, guías, protocolos, entre otros), orientados a fortalecer la mejora continua y el desarrollo institucional del Instituto.
- Elaboración y puesta en marcha del plan de acción para dar cumplimiento a las recomendaciones del examen especial emitido por parte de la Contraloría General del Estado.

4.4 Dirección de Asesoría Jurídica

- **Actividades relevantes realizadas**

- Brindar asesoramiento a las autoridades y servidores del INABIO, en la gestión jurídica y legal para la correcta aplicación de la normativa, dando énfasis al asesoramiento a la gestión pública administrativa, contratación pública y procesos judiciales.
- Elaborar y revisar contratos, convenios u otros instrumentos jurídicos para la obtención y utilización de los recursos biológicos y genéticos, así como la transferencia de dichos recursos con ánimo de préstamo o donación con fines de investigación, innovación y transferencia de conocimientos.
- Asesorar a las distintas áreas del INABIO en la elaboración de contratos, actas, licencias, convenios, acuerdos y memorandos de entendimiento, tanto con los aliados estratégicos nacionales como internacionales.
- Emitir criterios jurídicos institucionales sobre la normativa que se encuentre en elaboración, expedición o reforma y su aplicación.
- Coordinar el patrocinio judicial y extrajudicial y recursos constitucionales del INABIO a nivel nacional, con las direcciones y unidades administrativas de la institución y otros organismos del Estado.
- Coordinar la absolución de consultas sobre la aplicación y alcance de las políticas y normas en materia de biodiversidad.

- **Principales logros/resultados alcanzados**

- Se viabilizó la expedición de 43 resoluciones ejecutivas.
- Se emitió la viabilidad jurídica de 17 instrumentos de cooperación institucional.
- Se emitió la viabilidad jurídica de 13 actas de cierre y finiquito de instrumentos de cooperación institucional.
- Se elaboraron 22 contratos de servicios profesionales; 4 contratos modificatorios de servicios profesionales; 3 contratos de servicios ocasionales; y, 1 contrato del servicio de internet y datos.
- Se coordinó el patrocinio judicial del proceso Nro. 17230-2023-19348, referente a la apelación de una acción de protección planteada en contra de la institución.
- Se levantaron 4 informes de seguimiento, destacando el estado actual del proceso de los comodatos en las instalaciones de Río Coca y del Parque La Carolina.
- En el marco del cumplimiento de la Política Interna de Gestión Documental y Archivo se realizaron 9 capacitaciones a los funcionarios, servidores públicos y trabajadores de la institución; y, se emitió el informe de resultados del levantamiento de diagnóstico realizado a los responsables del archivo de gestión.
- Se certificaron 564 documentos como fiel copia del original.

4.5 Unidad de Comunicación Social

- **Actividades relevantes realizadas**

- Elaboración del Plan Estratégico de Comunicación 2024, Estrategia de Comunicación 2024 y Manual de marca, branding y señalética INABIO 2024.
- Elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicación 2024 y de la Evaluación de la Estrategia de Comunicación 2024.
- Se realizó cobertura, producción audiovisual y fotográfica, así como el diseño de material para redes sociales, boletines de prensa y páginas web de temas relevantes como la presencia del INABIO en la COP16 Cali 2024.
- Se realizó la coordinación comunicacional, cobertura y preparación del evento como expositores de la COP 16, además se ejecutaron más de 86 conferencias y charlas que fueron replicadas a través de redes sociales y web.
- Se realizó el diseño editorial y asesoramiento para la impresión de los libros: “La sorprendente diversidad de anfibios, aves y reptiles de la Provincia del Guayas” y “Guía de ecosistemas de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas”. La presentación de los libros pertenecientes a la Serie de Publicaciones del INABIO que alcanzó su ejemplar número 20.

- **Principales logros/resultados alcanzados**

- Realización de 116 boletines de prensa, replicados por las principales agencias de noticias y medios nacionales y extranjeros como EFE, AFP, Mongabay, EL Comercio, EL Universo, Teleamazonas, Ecuavisa, Ecuador TV y más; (siendo el primer año que se sobrepasó la barrera de los cien boletines).
- Generación de más de 30 campañas comunicacionales.
- 32 entrevistas en medios ATL y 678 notas en medios en 2024. Gracias al impacto comunicacional de un reporte realizado por la Unidad de Comunicación Social sobre metales pesados en peces de la Amazonía, la Asamblea Nacional realizó una convocatoria para conocer del tema.
- En redes sociales los siguientes son los datos más relevantes:
 - Facebook:
 - Más de 315 mil visualizaciones.
 - Alcance: 414 mil cuentas alcance orgánico (sin presupuesto).
 - 33.5 mil interacciones (Número de “Me gusta”, comentarios y veces que se guardó el contenido).
 - 47 mil visitas al perfil (Veces que la gente entró en la página principal).
 - 1.9 mil seguidores nuevos.
 - Crecimiento aproximado en porcentaje del 70% en relación a 2023.
 - Instagram
 - 301 mil visualizaciones de publicaciones.

- Alcance de cuentas 109 mil (entre historias, reels, carruseles, etc).
- Interacciones 14.2 mil (comentarios, “me gusta”, guardados, enviados).
- Clics en el enlace 149.
- Visitas al perfil 11 mil nuevos
- Seguidores 906.
- El crecimiento en alcance porcentual es de 340% en relación a 2023.
-
- SITIO WEB: inabio.biodiversidad.gob.ec 329 mil eventos 45 mil usuarios activos 55.2% interacciones.

5. Información de la Audiencia Pública realizada

- **Al ser un Instituto Nacional, ¿Qué acciones tienen en ecosistemas costeros, incluyendo manglar?**

Marino Costero no ha sido nuestro fuerte como instituto, nuestra especialidad en equipo humano y los técnicos con los que trabajamos es en biología terrestre, no tanto en ecosistemas de manglares o en todo el tema marino costero. Sin embargo, como les comentaba, hay dos proyectos que estamos trabajando; uno con la ESPOL, en el cual se están haciendo estudios de servicios ecosistémicos y productos en manglares; y la otra parte que es monitoreo de las áreas protegidas marino costero, en la que vamos a hacer un piloto, en cinco áreas protegidas a lo largo de toda la costa ecuatoriana y esas son las acciones que se están realizando en estos meses en el tema marino costero.

- **¿Qué investigaciones lleva a cabo el INABIO en este 2025?**

Se sigue con las investigaciones que el INABIO realiza continuamente, sin embargo, es importante rescatar, que seguimos con el Inventario Nacional de Especies, o sea, en conocer nuestra biodiversidad. No sólo se la está conociendo a nivel taxonómico, ahora estamos con mucha más fuerza en varios proyectos en los que se está estudiando diversidad genética, conocer la relación con ecosistemas y la parte de relación entre especies, para lo cual, se cuenta con algunos proyectos, en esas líneas de trabajo, los mismos que tienen un enfoque más a la parte de la biología aplicada, que hace referencia a sistemas productivos, y monitoreo de biodiversidad en general.

- **Soy graduada genetista, gracias a las becas de Senescyt, y me gustaría poder formar parte o involucrarme en estos proyectos de secuenciación. ¿Qué puedo hacer?**

Hay varias maneras de cómo nos relacionamos con otros investigadores

cuando están en diferentes etapas: en las universidades a nivel de prácticas profesionales o tesis; a nivel de profesionales, tenemos un programa de investigadores asociados, que ha sido de hecho, el corazón, de por qué se mueve tanto en el tema de producción científica y ahí nos apoyamos de diferentes formas, ya que al ser parte del programa de Investigadores asociados pueden acceder a nuestros laboratorios, incluido el área de biotecnología. Para mayor información del tema se puede visualizar en nuestra página web y por correo se remite la información solicitada, así es como empezamos a formalizar las colaboraciones que hacemos.

- **¿Se va a estudiar la parte química de los organismos marinos?**
Estamos iniciando un proyecto de química de plantas, sin embargo, en química de organismos marinos, tenemos colegas como el CENAIM, un centro de investigación, el cual es parte de la ESPOL. Actualmente trabajamos con ellos por ser un biocentro implementado y anclado al proyecto con KOICA, ellos son muy activos en ese tema. Precisamente allí radica la importancia de contar con alianzas, porque no es que todo lo tenemos que hacer nosotros, al momento este socio está trabajando en esas áreas directamente.
- **¿Por qué no involucran a los investigadores de la academia, en los monitores de biodiversidad marina?**
El tema de monitoreo en general, y no solo el tema marino, como un ecosistema en particular, requiere de una serie de organización y definiciones claras, de identificar qué es monitoreo y cuál es la diferencia con investigación? ¿Cómo nos podemos asociar? Y ¿cuál es la gestión de información asociada al monitoreo? En ese sentido, trabajamos a varios niveles, y uno muy importante, es que estamos trabajando con la autoridad Ambiental, en definir justamente qué es el monitoreo y cómo nos podemos articular, porque sí se requiere de mucha organización. Los pilotos que estamos haciendo ahorita en las áreas marino costeras son una iniciativa para decir esto puede ser una forma de trabajar, pero son solo pilotos, que lo que queremos ver, es si funcionan o no, tomando en cuenta que el Ecuador tiene una historia de muchísimos años en temas de monitoreo y que como país no nos ha ido muy bien; el reto es cambiar la historia, ya que se han tenido proyectos que terminan siendo proyectos de investigación y no de monitoreo.

6. Metas y objetivos planteados para el 2025

- Al menos diez (10) inventarios biológicos y muestreos realizados en el Ecuador continental, dando énfasis en áreas con vacíos de información y/o conservación, o de especies amenazadas, endémicas o de importancia estratégica.
- Al menos tres (3) pilotos de monitoreo de la biodiversidad implementándose con el apoyo de tecnología e inteligencia artificial en diferentes paisajes del Ecuador continental.
- Al menos cinco (5) localidades en ecosistemas estratégicos forman parte del Programa de Trampas Malaise, en el marco del Proyecto “Barcode of Life”.
- Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las colecciones biológicas del INABIO, así como la mejora en los protocolos de ingreso, salida y gestión de sus especímenes.
- Fortalecimiento del laboratorio de biotecnología a través de la adquisición y/o mejora de su equipamiento, así como un incremento de al menos 35% en el número total de secuencias de ácidos nucleicos.
- Fortalecimiento de la Red Nacional de Biocentros del Banco Nacional de Recursos Genéticos, a través de la entrega de equipamiento para la gestión de sus recursos genéticos.
- Diseño e implementación de una sala temporal, así como la incorporación de equipamiento tecnológico para mejorar la experiencia y el nivel de satisfacción del visitante en las salas de exhibición.
- Al menos 45 publicaciones científicas (incluyendo notas breves y guías ilustrativas) que aporten al conocimiento de la biodiversidad del Ecuador.
- Más de 2.000.000 de registros en la plataforma iNaturalistEc, a través del desarrollo de eventos y espacios de ciencia participativa, así como apoyo a iniciativas regionales y/o globales.
- Más de 20 espacios participativos en los cuales INABIO coordinará, organizará y/o participará en beneficio del conocimiento, difusión y divulgación científica, a nivel nacional e internacional.
- Contar con la aprobación del Ministerio del Trabajo, de la Reforma a la Estructura Organizacional del Instituto Nacional de Biodiversidad.
- Actualizar la Planificación de Talento Humano 2025.
- Ejecutar el Presupuesto General del Estado asignado al Instituto Nacional de Biodiversidad, así como el asignado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Empresas Públicas y Empresas Privadas.
- Emitir una nueva Política Interna de Gestión Documental y Archivo.
- Reformar el Cuadro General de Clasificación Documental y la Tabla de Plazos de Conservación Documental de la institución.
- Extender la comunicación y la difusión dirigida hacia una nueva audiencia a través de canales alternos como Tik Tok.
- Fortalecer la difusión de contenidos de INABIO a través del sitio web integrando herramientas IA y producción audiovisual. Incrementar la

presencia de investigadores y autoridades de INABIO en medios ATL abarcando mayor cantidad y calidad de espacios.

- Adquisición de un espacio físico que permitirá fortalecer la capacidad operativa, técnica y científica del INABIO y permitirá consolidar el papel del instituto como referente nacional de investigación biológica, así como mejorar las condiciones de trabajo del personal y optimizar los servicios ofrecidos a la ciudadanía y comunidad científica.
- Elaboración del Plan Estratégico del Instituto Nacional de Biodiversidad 2025-2029 en función del nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

7. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones:

- En el año 2024 el INABIO ha alcanzado una serie de hitos relevantes a nivel nacional, que consolidan su compromiso con la investigación científica, la conservación del patrimonio natural y la generación de conocimiento sobre la biodiversidad ecuatoriana.
- Sus actividades estratégicas como la organización de eventos y talleres, presenciales y virtuales, generó una participación activa de sectores académicos, ciudadanos y públicos estratégicos, ampliando el impacto institucional y su legitimidad ante la sociedad.
- Las acciones ejecutadas durante el año 2024 han contribuido significativamente a mejorar la calidad y el acceso a la información científica generada por la institución, constituyendo un aporte clave para la toma de decisiones informadas por parte de la comunidad científica.
- Se evidencia una adecuada utilización de los recursos disponibles, priorizando acciones con alto impacto técnico y científico, lo que demuestra eficiencia en la gestión institucional.
- La interacción activa con la ciudadanía y el sector académico ha permitido ampliar la proyección del Instituto, generando vínculos de cooperación y confianza.

Recomendaciones:

- La principal recomendación está basada en fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional y participación ciudadana en los procesos de investigación y conservación, esto con el objetivo de ampliar el impacto de los proyectos y así fomentar una cultura de cuidado de la biodiversidad.

- Gestionar los recursos y alianzas estratégicas que permitan garantizar la sostenibilidad financiera e impulsar la innovación tecnológica aplicada a la gestión del conocimiento sobre el patrimonio natural del país.

8. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:

Lcdo. Francisco Prieto
Subdirector Técnico

Elaborado por:

Mgs. Pablo Sánchez
**Director de Difusión y
Gestión de
Información**

Elaborado por:

Mgs. María Elisa Lara
**Directora de Gestión
de Innovación**

Elaborado por:

Mgs. Andrés Almeida
**Director de
Planificación y
Gestión Estratégica**

Elaborado por:

Ing. Eduardo
Bustamante
**Director
Administrativo
Financiero**

Elaborado por:

Abg. Lenin Núñez
**Experto de Asesoría
Jurídica**

Elaborado por:

Ing. Francisco
Mosquera
**Responsable de la
Unidad de
Comunicación Social**

Aprobado por:

Ph.D Diego Inclán
Director Ejecutivo